



EFEMÉRIDES 2025

1933: Muere Hipólito Yrigoyen

2025: Día Nacional del Locutor

2025: Día Internacional del Síndrome de Rubinstein-Taybi

2025: Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico

GOBERNADORES SE AGRUPAN PARA PROPONER REFORMAS EN LA COPARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS

Un grupo de gobernadores de diversas fuerzas políticas se unió para presentar proyectos de ley en el Senado, destinados a reformar el régimen de coparticipación de impuestos, específicamente los referidos a los combustibles y al Aporte del Tesoro Nacional (ATN). Estas iniciativas buscan restituir fondos que, según los mandatarios, les pertenecen a las provincias. La decisión de unirse surgió tras el fracaso de múltiples negociaciones con funcionarios del Gobierno, que no llegaron a un acuerdo satisfactorio sobre la nueva distribución de recursos. Esta propuesta fue documentada en dos proyectos que fueron presentados el miércoles por representantes del Partido Justicialista (PJ), de la Unión Cívica Radical (UCR), y otros legisladores provinciales, quienes abrirán el debate en las comisiones de Coparticipación y de Presupuesto. Los proyectos llevan las firmas de prominentes líderes, como los presidentes de los bloques peronistas, José Mayans, Fernando Salino y Juliana Di Tullio; el radical Eduardo Vischi; el representante del PRO, Alfredo De Angeli; la rionegrina Mónica Silva; y Edith Terenzi, de la agrupación Despierta Chubut, junto a Carlos "Camau" Espínola, de Provincias Unidas.

<https://www.infobae.com/economia/2025/07/01/el-ministerio-de-economia-recibio-a-las-provincias-pero-no-hubo-acuerdo-sobre-un-nuevo-reparto-de-fondos/>



GOBERNADORES: Se agrupan para proponer reformas en la Coparticipación

ENVIARON DOS PROYECTOS PARA AUMENTAR FIDEICOMISOS Y ATN QUE RECIBEN LAS PROVINCIAS

Se trata de un par de proyectos que cuentan con el aval de una amplia mayoría de los mandatarios provinciales y del jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representados con la firma de los líderes de distintos bloques del Senado, entre ellos aliados y opositores a Javier Milei como Juliana Di Tullio, José Mayans, Eduardo Vischi, Fernando Salino o Carlos Espínola. El primero de los proyectos propone la eliminación de varios fideicomisos y fondos "poco transparentes" -de la misma forma que lo hizo el Gobierno- que son financiados con lo producido por el Impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) y que esos fondos se giren a las provincias para que puedan hacerse cargo de "funciones y responsabilidades asumidas por los gobiernos provinciales y municipales" en el último tiempo como consecuencia del ajuste que llevó a cabo la administración libertaria. La iniciativa eliminaría el fondo fiduciario de Infraestructura Hídrica, el de Infraestructura de Transporte, el Sistema Vial Integrado, el Fondo Compensador del Transporte, el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Nacional de la Vivienda para "terminar con este mecanismo de distribución sectorial" y distribuir esos recursos según los porcentajes de coparticipación establecidos en la Ley 23.548 (Coparticipación).

<https://www.analisisdigital.com.ar/nacionales/2025/07/03/enviaron-dos-proyectos-para-aumentar-fideicomisos-y-atn-que-reciben-las>



COPARTICIPACIÓN: Enviaron dos proyectos para aumentar fideicomisos y ATN



RETENCIONES Y GANANCIAS, LOS IMPUESTOS QUE EXPLICARON LA MEJOR RECAUDACIÓN DE JUNIO 2025

En junio de 2025 la recaudación fiscal tuvo un sólido crecimiento mensual del 43,3 % nominal respecto a junio de 2024 (de ~\$11,3 billones a ~\$16,2 billones), según informó en las últimas horas ARCA. Esos datos, comparados con el mes anterior mostraron también un crecimiento, en este caso del 2,3-2,4 % interanual, al tiempo que el número completo habla de una recaudación de \$16.184.466 millones en el sexto mes del año. El dato cobra relevancia si se lo compara con la caída pronunciada que tuvo mayo (cerca del -18 % real) por efectos contables del Impuesto a las Ganancias. De esta manera, junio marcó una recuperación, con un crecimiento real de 2-2,4 %, superando la inflación mensual estimada (~2 %). Según consignó ARCA, los ingresos en alza se debieron a: Una mayor recaudación de Derechos de Exportación, es decir retenciones a las exportaciones del agro. Vale señalar que junio fue el último mes de vigencia de la baja de los aranceles a los Derechos de Exportación (solo se mantiene para trigo y cebada hasta el mes de marzo del 2026), conforme lo estipulado por el Decreto 38/2025. Por caso el sector exportador del complejo de cereales y oleaginosas liquidó más de 3.700 millones de dólares en el mes según datos de Ciara-Cec.

<https://www.perfil.com/noticias/economia/retenciones-y-ganancias-los-tributos-que-explicaron-la-mejor-recaudacion-de-junio-2025.phtml>



IMPUESTOS: Retenciones y Ganancias explicaron la mejor reca de junio 2025

IMPULSAN LA TRANSPARENCIA FISCAL EN RÍO NEGRO PARA CONOCER LA PORCIÓN DE IMPUESTOS EN LOS PRECIOS

“Pagás 10 noches en el hotel y el Estado te duerme 4”, reza el cartel explícito de la organización Lógica colocado junto a un importante hotel de la costanera de Bariloche y con esa premisa los referentes de la entidad impulsan que Río Negro se sume a la política de transparencia fiscal al consumidor y exhiba cuáles son sus impuestos y tasas en cada compra. A nivel nacional Lógica consiguió que mediante la ley 27.743 de medidas fiscales, un año atrás se aprobó en el Congreso el régimen de transparencia que se hizo palpable este año cuando en cada exhibición de precio o ticket de consumo se desglosa cuánto es el valor sin los impuestos nacionales.

<https://www.rionegro.com.ar/economia/impulsan-la-transparencia-fiscal-en-rio-negro-para-conocer-la-porcion-de-impuestos-en-los-precios-4198518/>



RÍO NEGRO: Impulsan la transparencia fiscal para conocer impuestos

EL PESO DE LOS IMPUESTOS PARA EL CAMPO SUBIÓ EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, PESE A BAJA DE RETENCIONES

La Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) publicó en su web oficial su índice trimestral impositivo, en el que detalló que el peso de los impuestos para el campo subió en el segundo trimestre frente al periodo anterior. De acuerdo al reporte, para producir en el campo, es necesario pagar diferentes costos: las semillas, los fertilizantes, los salarios, fletes, seguros, etc. Una vez que se cosecha, se vende el cultivo. Y el dinero que queda después de pagar los gastos se divide en tres: el valor de quienes alquilan la tierra para producir (26,6%), la ganancia (9,8%) y los impuestos que se pagan (63,6%). Y esta última variable es la que creció en el último tiempo. “Aún con el efecto de la baja temporal de derechos de exportación (DEX), la caída en los precios fue tal que genera un menor valor de la producción de los granos y, con ello, un mayor peso de los impuestos”, destacó Antonella Semadeni, economista en FADA.

<https://www.ambito.com/finanzas/el-peso-los-impuestos-el-campo-subio-el-segundo-trimestre-pese-baja-retenciones-n6162972>



CAMPO: El peso de los impuestos subió en el segundo trimestre